



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CHONTALES

“CORNELIO SILVA ARGUELLO”

“2021: Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

Tema General:

Retos de la educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021).

Tema delimitado:

Contexto de la promoción en educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021).

- Dalvin Gregorio Robleto Álvarez, Marlon Antonio Báez Merlo
y Geiling Margeni Miranda Sánchez

Departamento Ciencias de la educación y humanidades

Lic., Ciencias Sociales

Seminario de Graduación

Msc José Ángel Vargas Taleno

27 enero del 2022

¡ Alla libertad por la Universidad!



Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado:

A Dios todopoderoso, dador de la vida que ahora tenemos.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, por darnos la oportunidad de ingresar y prepararnos académicamente.

A nuestros queridos padres por ser fuente de inspiración y superación.

A los profesores de la UNAN, Managua-FAREM-Chontales por su esfuerzo, trabajo y dedicación para con nosotros. Por su incansable orientación, compromiso y confianza que ayudaron a hacer posible esta meta tan especial.

Agradecimientos

A Dios todopoderoso por ser nuestra mayor fortaleza.

A nuestros padres, quienes comparten nuestros triunfos y nos fortalecen y gracias a su apoyo logramos concluir la carrera.

A nuestro tutor, Msc. José Ángel Vargas Taleno por la acertada orientación, el soporte y discusión crítica que nos permitió un buen aprovechamiento en el trabajo realizado, y que esta investigación llegará a buen término.

A la UNAN, Managua-FAREM-Chontales por abrir sus puertas y permitir ser un hijo de esta noble y extraordinaria casa de estudios.

A todos y todas, infinitamente ¡Gracias!

Índice

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| II. Introducción | 1 |
| III. Justificación | 2 |
| IV. Objetivos | 3 |
| V. Desarrollo | 4 |
| 5.2.1. Historia de la educación formal | 5 |
| 5.2.2 Currículo Nacional Básico de Educación Secundaria en Nicaragua | 6 |
| 5.2.3 Educación Secundaria en Nicaragua | 7 |
| 5.2.4 Enfoque Curricular de Educación Secundaria..... | 8 |
| 5.3 Elementos Curriculares de educación secundaria de Jóvenes y adultos | 9 |
| 5.3.1 Enfoques educativos | 9 |
| 5.3.2 Enfoque por Resultados de Aprendizaje | 9 |
| 5.3.3 El enfoque Técnico Ocupacional | 9 |
| 5.3.4 Enfoque Interdisciplinario..... | 10 |
| 5.4.1 Secundaria Regular..... | 10 |
| 5.4.2 Secundaria a Distancia en el Campo | 10 |
| 5.4.3 Secundaria Nocturna | 11 |
| 5.4.4 Secundaria Tercer Ciclo..... | 11 |
| 5.4.5 Secundaria Cuarto Ciclo | 12 |
| 5.5 Propósitos del Diseño Curricular | 12 |
| 5.6.1 Programa de secundaria por encuentro. | 14 |
| 5.6.2 Macro Unidades Pedagógicas en Secundaria Por Encuentro | 15 |
| 5.6.3 Vínculo entre Educación Formal y no Formal | 17 |
| 5.7.1 Etapa del Somocismo (1945 -1979) | 18 |
| 5.7.2 Etapa de la Revolución Popular Sandinista (1980-1989) | 19 |
| 5.7.3 Etapa de los Gobiernos Neoliberales (1990-2006)..... | 19 |
| 5.7.4 Segunda Etapa de la Revolución Sandinista a partir del 2007 | 20 |
| 5.7.5 Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos | 21 |
| 5.7.6 Normas de la Modalidad de Secundaria por Encuentro..... | 21 |
| 5.8.1 Factores asociados a la Promoción Educativa. | 24 |
| 5.8.1.1 Factores de Riesgos | 24 |
| 5.8.1.2 Factores Protectores de la promoción educativa | 27 |
| Factores personales o individuales..... | 27 |
| Factores socio afectivos..... | 28 |
| Procesos interpersonales..... | 29 |
| Factores académicos..... | 30 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 5.9.2 Deserción escolar en educación de Jóvenes y Adultos | 36 |
| 5.9.3 impacto social de la educación | 37 |
| 5.10 Marco Legal..... | 41 |
| VI. Conclusiones..... | 42 |
| VII. Bibliografía..... | 44 |
| VIII. Anexo | 49 |

Valoración Docente

2021 “Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

El trabajo investigativo con título “Contexto de la Promoción en Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021)” realizado por los Bachilleres Dalvin Gregorio Robleto Álvarez, Marlon Antonio Báez Merlo y Geiling Margine Miranda Sánchez evidencia el resultado de un trabajo exhaustivo en cumplimiento de la investigación requerida por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua-FAREM-Chontales; los autores durante el proceso se desempeñaron de manera muy particular y atendieron los aspectos básicos concluyendo satisfactoriamente en tiempo y forma con las asignaciones correspondientes.

El producto final acá detallado es parte de un proceso de investigación que partió con la selección del tema general “Retos de la Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según Currículum Vigente (2021)” tema que condujo a la delimitación de equipos. Para concluir se trabajó en tiempo ordinario y en tiempo extraordinario. El trabajo documental de los ya mencionados autores, está en correspondencia a la normativa vigente de Seminario de Graduación que la Alma Máter propone como una de las modalidades de graduación para el plan 2016.

está en correspondencia a la normativa vigente de Seminario de Graduación que la Alma Máter propone como una de las modalidades de graduación para el plan 2016.

En consideración al trabajo presentado, la investigación reúne los requisitos necesarios con calidad científica y metodológica para ser sometido ante el tribunal examinador.

Dado en Juigalpa a los nueve días del mes de diciembre del año 2,021.

MSc. José Ángel Vargas Taleno
Docente Tutor

¡A La Libertad Por la Universidad!

Certificación

2021 “Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica”

En cumplimiento a la normativa vigente del “Seminario de Graduación” plan 2,016, José Ángel Vargas Taleno, profesor del Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua certifica que:

El trabajo documental de Seminario de Graduación, titulado “Contexto de la Promoción en Educación Secundaria por Encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021)” realizado por los Bachilleres Dalvin Gregorio Robleto Álvarez, Marlon Antonio Báez Merlo y Geiling Margine Miranda Sánchez tiene incorporado las recomendaciones realizadas por el tribunal examinador.

Dado en Juigalpa Chontales, a los cinco días del mes de febrero del año 2,022.

MSc. José Ángel Vargas Taleno
Docente Tutor

¡A La Libertad Por La Universidad!

I. Resumen

En esta investigación se aborda, el contexto de la promoción en la educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021). Para esto se plantea delimitar los elementos curriculares a nivel general y específico, así como contrastar los factores de riesgo que inciden tanto de manera positiva como negativa en la promoción escolar de la modalidad calificándolo en factores protectores y de riesgo, finalmente se aborda el impacto social que genera la promoción escolar. Además, se realiza una descripción de aspectos como educación secundaria, desarrollo de la educación de jóvenes y adultos desde 1945 hasta el año 2007, modalidades educativas de secundaria en Nicaragua, se hizo necesario incluir aspectos importantes de la ley general de la educación, como un marco legal que permite regular del proceso educativo desde la educación inicial hasta la educación secundaria de jóvenes y adultos.

Palabras Clave: Promoción, Elementos Curriculares, Factores, Impacto social, Contexto educativo, secundaria

II. Introducción

El auge de la educación para jóvenes y adultos en Nicaragua se presenta en 1980, con la implementación de la cruzada nacional de alfabetización, proceso que fue el punto de partida para brindar continuidad educativa a todas las personas adultas que aprendieron a leer y escribir, con la implementación de diferentes modalidades de primaria y secundaria.

Actualmente la modalidad de secundaria por encuentro es poco conocida desde sus aspectos curriculares, por lo general los que abordan el tema tienden a confundir la modalidad con secundaria a distancia en el campo y en algunos casos con las modalidades de ciclos, sin tener una orientación clara de que cada una tiene sus propias metodologías y normativas para su debido funcionamiento.

La presente investigación está enmarcada en el Contexto de la promoción en la educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021) determinando como punto de partida la delimitación de los elementos curriculares, factores de la modalidad y el impacto social que produce la promoción con el desarrollo de este programa educativo.

La temática abordada en la presente investigación se realiza en primer lugar porque no existe información, ni investigación detallada que permita conocer el desarrollo de la educación orientada a las personas jóvenes y adultas, limitando de esta manera a muchos estudiantes y docentes de educación superior a realizar análisis de esta modalidad por la nula información que existe actualmente tanto física como digital.

Se plantea analizar el contexto de la promoción en secundaria por encuentro, debido que la formación de los estudiantes es bastante cuestionada ya que existe demasiada flexibilidad en el sistema educativo y los estudiantes egresados de esta modalidad alcancen o no los aprendizajes básicos, siempre son promovidos de un grado a otro.

La investigación contiene la siguiente información: historia de la educación formal, Currículo Nacional Básico, destacando los enfoques y modalidades que oferta el ministerio de educación, desarrollo de la educación de Jóvenes y adultos, descripción de las normas y elementos de secundaria por encuentro, promoción educativa contrastando los factores protectores con los de riesgo, impacto social de la promoción, Marco legal.

III. Justificación

Actualmente en Nicaragua se cuenta con diferentes modalidades de educación secundaria, tanto en educación formal y no formal; la secundaria por encuentro dirigida a personas jóvenes y adultos, se constituye como una de las modalidades más importantes en educación no regular, además, una oportunidad más de formación académica con el fin de brindar la oportunidad de continuidad de estudios y finalizar su bachillerato a las personas adultas que cuentan con un oficio.

Con el análisis del contexto de la promoción en la educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Currículum vigente (2021) conlleva a la ejecución de acciones que parten de la delimitación de los elementos curriculares, factores de la modalidad, además se plantea, explicar el impacto social que produce la promoción con el de desarrollo de este programa educativo.

La temática definida como título en la presente investigación se realiza por la razón de no existir información, ni investigación exhaustiva que analice el funcionamiento e impacto de la modalidad, limitando a muchos funcionarios de educación y estudiantes del departamento de Ciencias de la educación en estudios o investigaciones por falta de información.

El producto final de la investigación será de utilidad para las autoridades del Ministerio de Educación constituyéndose un referente de consulta que de pautas para la toma de decisiones frente a dificultades presentes en la modalidad de secundaria por encuentro. También será de gran relevancia para la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, siendo la institución que orienta la naturaleza de la presente investigación, por lo que, para la misma será un documento de referencia bibliográfica para los interesados en temas educativos y de manera particular la modalidad por encuentro, pudiendo ser un antecedente teórico para estudios de grado y posgrado.

A estudiantes del Departamento de Ciencias la Educación y Humanidades ya que será un documento que fortalecerá sus conocimientos en el campo de la educación en Nicaragua, algunos de ellos docentes empíricos en la modalidad en estudio.

IV. Objetivos

a. Objetivo General

Analizar el contexto de la promoción en la educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Curriculum vigente 2021.

b. Objetivos específicos

1. Delimitar los elementos curriculares de la educación secundaria por encuentro en Nicaragua.
2. Contrastar los factores que inciden en la promoción de la educación secundaria por encuentro en Nicaragua.
3. Explicar el contexto e impacto social de la promoción en la educación secundaria por encuentro en Nicaragua.

V. Desarrollo

Marco Conceptual

Aprendizaje

Elemento básico para el desarrollo del individuo, no se lleva a cabo en soledad si no en un intercambio permanente de otro individuo o comunidad (Galligò & et al, 2003)

Es el proceso a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. (Ministerio de Educaciòn (MINED), 2019)

Asignatura

Es una materia que se enseña en la escuela, en una universidad o cualquier otro establecimiento educativo y que forma parte integrante de una carrera o curso (Ucha, 2013).

Ciencias Sociales

Disciplinas que están en medio de las humanidades y las ciencias naturales” (UNESCO, 2010, pág. 3).

Currículo

Listado de determinados objetivos en el campo educativo, es también un sistema de control, y es a partir de ellos que se evalúa a los docentes responsables de la enseñanza y a los estudiantes (Villegas, 2017).

Educación

Facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas de la pedagogía. (Enciclopedia Concepto , 2021)

Educación Secundaria

Uno de los pilares de la educación formal, nivel educativo posterior al primario y anterior al universitario y que tiene por misión preparar al estudiante para su futuro (Ucha, 2013)

Enseñanza-Aprendizaje

Relación sistémica de los componentes didácticos hacia una interacción dinámica de manera creadora, reflexiva y crítica de los sujetos con el objeto de aprendizaje y de los sujetos entre sí, que integre acciones dirigidas a la instrucción, al desarrollo y a la educación del estudiante (Jiménez, 2018).

Enseñanza

Proceso de organización de la actividad cognitiva de los escolares, cuando implica la apropiación, por parte de estos, de la experiencia histórico-cultural y la asimilación de la imagen ideal de los objetos. (Huerta, 2020)

Escuela

Institución pública o privada donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción o enseñanza que se da o que adquieren niños (as), adolescentes y jóvenes de primaria o secundaria. (Real Academia Española RAE, 2021)

Evaluación Educativa

Proceso continuo, personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evolución de cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos educativos definidos para su nivel. (Universidad Internacional de La Rioja UNIR, 2020)

Promoción

Paso de los estudiantes al nivel o grado inmediato superior, como resultado de haber demostrado que ha alcanzado las competencias correspondientes (MINED, 2010, pág. 3).

Secundaria por Encuentro

Bachillerato para adultos que no terminaron sus estudios, el ministerio de educación está ofreciendo esta modalidad para todos los jóvenes y adultos que no tienen tiempo por diversas razones y tienen el deseo de prepararse (Alvarado, 2017).

5.2.1. Historia de la Educación Formal

A partir del siglo XIX se inicia a desarrollar la educación formal en Nicaragua, siendo un proceso que permitía a la población realizar sus estudios de educación básica (Primaria).

Respecto a la historia de la educación en Nicaragua Rugama (2017) plantea lo siguiente:

La educación en Nicaragua data desde 1812, año en que se decreta la constitución del Seminario de San Ramón, en León, donde se formaban los estudiantes que luego debían viajar a Guatemala para obtener los grados de bachiller, licenciado o doctor.

La fundación de la Universidad en Nicaragua, estuvo influida por las ideas ilustradas, que, en el caso de esta Provincia, expresaban la aspiración por librarse de la sujeción guatemalteca. La fuerte incidencia que Guatemala demostró sobre Nicaragua llevó a los líderes de la Provincia a concebir la necesidad de empezar a crear sus propios espacios de educación superior.

Las guerras federales que afectaron también a Nicaragua no permitieron un funcionamiento normal de la Universidad, en especial con la guerra que se realizó contra el gobierno de Dionisio Herrera a partir de 1829 y que se extendió hasta 1832.

En la década del 40 del siglo XIX se fue suscitando una inquietud por mejorar el funcionamiento de la Alta Casa de estudios de León; no obstante, esto sólo aconteció hasta 1847 cuando se adoptaron los reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se instaló el Protomedicato y la Facultad de Medicina. (P.2)

5.2.2 Currículo Nacional Básico de Educación Secundaria en Nicaragua

El currículo nacional es el documento que orienta de manera detallada los aspectos pedagógicos y organizativos de las diferentes modalidades de estudio, con el fin de lograr los aprendizajes en los niños, adolescentes jóvenes y adultos.

Es necesario destacar que al currículo Nacional en Nicaragua solo se le ha realizado transformaciones en algunos aspectos y asignatura desde el año 2015

presentando muchos retos en temas de actualización especialmente en educación de Jóvenes y Adultos.

Referente al currículo el Ministerio de Educación (2015) establece los siguientes:

El Currículo Nacional es un documento normativo en donde se centran los grandes propósitos que se plantea el Ministerio de educación para garantizar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a sus programas y modalidades de estudio.

Del currículo se elaboran los Programas de estudio, que se organizan en unidades programáticas, en términos de competencia educativa, de las que se derivan indicadores de logro, contenidos básicos, actividades sugeridas y procedimiento de evaluación los cuales determinan los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes y así cumplir con los requisitos de egreso para cada nivel educativo. (pág. 26)

Es necesario destacar que el currículo nacional básico es común para todas y todos los estudiantes de educación básica y media, no da espacio de exclusión a aquellos adolescentes, jóvenes y adultos que presentan alguna necesidad educativa asociado o no a discapacidad.

5.2.3 Educación Secundaria en Nicaragua

Sobre la Gratuidad y organización de la educación secundaria la ley general de educación establece lo siguiente:

La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular, es gratuita cuando se imparten en centros del estado y dura cinco años. Ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica, afianza su identidad personal y social.

Profundiza el aprendizaje adquirido en el nivel de Educación Primaria, está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio.

. (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2006)

El Ministerio de educación a partir del año 2020 organizó los grados de secundaria regular en los siguientes Ciclos:

Cuarto Ciclo (7°,8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.

Esto significa que al finalizar el Noveno grado el estudiante posee conocimiento necesario para cursar una carrera técnica y poder emprender en el ámbito laboral.

Quinto Ciclo: Equivale a decimo y undécimo grado, en este es el ciclo de Bachillerato la edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscila entre los 16 y 17 años (Ministerio de Educacion MINED, 2021)

Al finalizar el cuarto ciclo de la educación media los adolescentes y jóvenes tienen diferentes opciones, puede ser optar por una carrera técnica, una carrera universitaria o emprender su pequeño negocio.

5.2.4 Enfoque Curricular de Educación Secundaria.

El currículo de educación media en Nicaragua centra su aprendizaje en el ser humano con el fin de formar a los Adolescentes y Jóvenes con habilidades y competencias que les permita resolver situaciones en los diferentes contextos.

De acuerdo a lo planteado MINED (2021) enfatiza lo siguiente:

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el Enfoque Curricular centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

El Paradigma Educativo está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante

Asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio. (P.1)

5.3 Elementos Curriculares de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos

5.3.1 Enfoques Educativos

En el currículo actual se expone un enfoque donde la prioridad es la formación y el desarrollo de la persona, tomando en cuenta su forma de organizarse y interactuar en la sociedad además tiene en consideración el respeto de las diferencias individuales.

De acuerdo al enfoque curricular el MINED (2009) afirma:

El nuevo Currículo se enmarca en un enfoque centrado en la persona como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.

Es un enfoque que ve a la persona como ser social, que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales. Parte del criterio de que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes, durante el intercambio social y el desarrollo cultura (págs. 27-28)

Al abordar el tema de enfoque curriculares en secundaria por encuentro es necesario destacar que en esta modalidad se establecen tres tipos con el fin de formar al estudiante de manera integral, y formándolo con habilidades necesarias para el desempeño laboral y resolución de problemas presentados en la vida cotidiana.

Al respecto Arrien (2011) Plantea

5.3.2 Enfoque por Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se orientan hacia la necesidad de educar a la persona humana en todo lo que le compete a su humanidad, preparándola para afrontar las exigencias del presente, promoviendo su propio desarrollo local y nacional, posibilitando el logro de aprendizajes que sustentablemente le permitan resolver y afrontar la complejidad de los problemas presentes y cambios que el futuro plantea en los escenarios sociales y laborales.

5.3.3 El Enfoque Técnico Ocupacional

Debido a que las personas jóvenes y adultas son parte de la Población Económicamente Activa (PEA), y desempeñan diversas labores productivas muchas veces en condiciones de subempleo por su baja calificación profesional y con poca

remuneración-, requieren una educación que incorpore habilidades para el trabajo y su calificación profesional a través de una formación académica y orientada a potenciarlos en el mundo laboral y el emprendimiento.

5.3.4 Enfoque Interdisciplinario

Las áreas formativas del Currículum están constituidas por ciencias afines. Para lograr un mayor significado de los aprendizajes debe comprenderse la necesidad de que las personas jóvenes y adultas interpreten la realidad de manera integral y no segmentada. (págs. 36 -40).

5.4 Estructura del Subsistema de la Educación Media

Existen diversas modalidades para atender la demanda de educación media en Nicaragua, desarrollando la secundaria regular en el área urbana y el resto de las modalidades en el área rural.

El Ministerio de Educación implementa las siguientes modalidades de educación secundaria:

5.4.1 Secundaria Regular

La Educación Secundaria Regular en Nicaragua atiende a adolescentes y jóvenes que hacen su recorrido en secundaria según sus edades delimitadas (12 a 16 años de edad) de acuerdo con su evolución física, psico-afectiva y cognoscitiva. La jornada de estudio es diurna (matutina y vespertina) de lunes a viernes

Está orientada a desarrollarse en el área urbana, ya que requiere de la asistencia de los cinco días a la semana de los estudiantes matriculados, y los atendidos en esta modalidad son los adolescentes egresados de la primaria regular

5.4.2 Secundaria a Distancia en el Campo

Atiende a estudiantes que egresan del nivel primarios en las zonas rurales distantes y dispersas, Se desarrolla en 524 centros educativos de educación primaria, en 125 municipios de los 15 departamentos del país.

atendiendo los cinco grados del bachillerato, es decir, de séptimo a undécimo grado, a través de encuentros presenciales el día sábado y un encuentro de tutoría en el transcurso de la semana (Blog, 2021)

Surge a partir del año 2014 con la intención de brindar continuidad educativa a los estudiantes egresados de educación primaria multigrados de las zonas rurales.

5.4.3 Secundaria Nocturna

Es una modalidad que brinda la oportunidad de estudiar a todas aquellas personas que durante el día trabajan por cuenta propia o en determinada institución estatal o privada

De acuerdo a lo planteado MINED (2021) describe lo siguiente:

Esta modalidad realiza sus clases en un horario de 6:00 pm a 9:00 pm, en donde los docentes cuentan con programas, textos por asignatura y dosificaciones y los estudiantes deben de tener sus textos para realizar su auto estudio.

Todas las asignaturas son de régimen anual. Y los estudiantes de todos los grados realizan Proyectos de vida que está contemplado en el curriculum con Enfoque Técnico Ocupacional de Aprender Emprender y Prosperar. (p.1)

5.4.4 Secundaria Tercer Ciclo

Es una modalidad adaptada a las características de los estudiantes y cuenta con módulos auto formativo, ya que se requiere que las personas Jóvenes o adultas realicen actividades en casa para reforzar el aprendizaje, ya que solo son 5 horas clases a la semana.

Referente a secundaria de tercer ciclo Amaya & et al (2001) establece lo siguiente:

Es la conclusión de la Educación Básica de Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, III Ciclo (séptimo a noveno grado) y tiene una duración de dos años.

Esta modalidad requiere de mayor dedicación, disciplina y esfuerzo por parte del estudiante, dado que en dos años se desarrollan las habilidades de las áreas formativas y para el trabajo definidas para dicho ciclo.

Funciona en ambientes educativos como: institutos, casas particulares, iglesias, casas comunales y cualquier sitio que preste las condiciones, respondiendo a las características, necesidades y recursos de cada comunidad.

Es atendida por docentes y maestros populares los días sábado y domingo, en horario definido de común acuerdo entre maestros y estudiantes. (pág. 121)

5.4.5 Secundaria Cuarto Ciclo

Corresponde a décimo y undécimo grado a través del cual se desarrollan las habilidades de las Áreas Formativas y para el Trabajo, por medio de módulos autos formativos, logrando el Bachillerato en dos años.

Una vez concluido, se tiene la perspectiva de continuar estudios técnicos superiores y universitarios. Se desarrolla en institutos y es atendida por docentes graduados los días sábado o domingo, de común acuerdo con los estudiantes. (Amaya Meza & et al, 2001, pág. 121).

Permite garantizar la continuidad educativa de los egresados de tercer ciclo, se requiere un día de 8 horas clase a la semana y docentes especialistas por asignaturas para el desarrollo de las mismas.

5.5 Propósitos del Diseño Curricular

El nuevo diseño curricular de personas jóvenes y adultas de Nicaragua, expresa sus intenciones estratégicas con el fin de aportar a una educación de calidad, tomando en cuenta los aportes de las personas, incorporando nuevos enfoques, articulando con los subsistemas y reconociendo los aprendizajes adquiridos de manera tradicional.

De acuerdo con Arrien, (2011) las intenciones del diseño Curricular son:

Mejorar la calidad del diseño curricular para los jóvenes y adultos de Nicaragua orientándolo a las necesidades de desarrollo humano del país, la participación ciudadana y el desarrollo integral de la persona en su entorno familiar y comunitario. Además, Mejorar la validez, confiabilidad y sustentabilidad del diseño curricular mediante la aplicación de procesos consultivos y propiciar la pertinencia, relevancia y significancia de los aprendizajes de los jóvenes y adultos (pág. 29).

5.5.1 Plan de Estudio Secundaria de Jóvenes y Adultos

Tabla 2

| Áreas/ Disciplinas | Encuentros Semanales por cada semestre | | | | | | | | | | Total, de Encuentros para Secundaria de Jóvenes y Adultos |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------|-----|-----------|-----|-----------|-----|------------|-----|------------|-----|-----------------------------------------------------------|
| | 7mo grado | | 8mo grado | | 9no grado | | 10mo grado | | 11mo grado | | |
| Semestres de la Secundaria de Jóvenes y Adultos | IS | IIS | IS | IIS | IS | IIS | IS | IIS | IS | IIS | |
| Total, Encuentros Semanales por semestre | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 20 | 1000 |
| Matemáticas | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 200 |
| Comunicativa / Cultural | | | | | | | | | | | |
| Lengua y Literatura | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 200 |
| Lengua Extranjera (Inglés) | 1 | | | 1 | 1 | | | 1 | 1 | | 100 |
| Ciencias Físico Naturales | | | | | | | | | | | |
| Ciencias Naturales | | 1 | 1 | | | 1 | | | | | 60 |
| Química | | | | | | | 1 | | | | 20 |
| Biología | | | | | | | | | 1 | | 20 |
| Física | | | | | | | | 1 | | 1 | 40 |
| Ciencias Sociales | | | | | | | | | | | |
| Geografía | 1 | | 1 | | 1 | | | | | | 60 |
| Historia | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | 60 |
| Geografía y Economía | | | | | | | 1 | | | | 20 |
| Sociología | | | | | | | | | | 1 | 20 |
| Filosofía | | | | | | | | | | | |
| Derechos y Dignidad de las Mujeres | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 200 |
| * Total de Encuentros Semanales | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 1000 |

Nota. Esta tabla muestra la cantidad de asignatura por grado y semestre desarrollado en la modalidad. (Dirección de Secundaria, 2021).

5.6 Elementos Curriculares

Dentro de cada currículo nacional debe integrarse 5 elementos fundamentales como son: objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos didácticos y evaluación.

Sobre los elementos del currículo la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua afirma lo siguiente:

Los elementos curriculares se encuentran inmerso en toda propuesta de diseño curricular, en los mismos se concretizan las distintas intenciones y demandas de la sociedad con la formación de ciudadanos del mañana a la vez brinda orientaciones principalmente metodológicas a los principales ejecutores del currículo.

(UNAN , 2019, pág. 29).

El currículo de educación de Jóvenes y adultos centra su objetivo en la formación integral del ser humano.

Al respecto Arrien (2011) refiere :

El currículum de los jóvenes y adultos está orientado al desarrollo humano, mediante una educación integral, dotándolos de capacidades, habilidades y destrezas, útiles para su vida familiar, productiva, cultural, espiritual, ciudadana y comunitaria, en la búsqueda de contribuir al logro de sus demandas más sentidas.

El currículum de la Educación de Jóvenes y Adultos, asume como centro de todo el que hacer educativo la persona, valorando su ser como sujeto de derechos, con emociones, sentimientos y aspiraciones; una historia de vida que lo ha marcado, con grandes deseos de superación personal, social y laboral, que demanda su sobrevivencia y desarrollo de sus propias capacidades para vivir y trabajar con dignidad, participando plenamente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida para tomar decisiones informadas y continuar aprendiendo.

5.6.1 Programa de Secundaria por Encuentro.

El programa de estudio diseñado para educación secundaria por encuentro cuenta con elementos específicos, que permiten la formación integral de los estudiantes y brindar pautas los docentes sobre los recursos y metodologías a utilizar durante el proceso educativo.

Respecto a la estructura del programa de estudio de la modalidad de secundaria por encuentro MINED (2016) especifica:

1. Logros de Aprendizaje de Grado: (Son aprendizajes que apunta a un desarrollo integral de los estudiantes para tales efectos, esos aprendizajes involucran tanto lo conceptual, procedimental y actitudinal.
2. Logros de Eje transversal son: Aprendizaje que tienen un carácter comprensivo y general, y apunta al desarrollo personal, ético, social e intelectual de las y los estudiantes.
3. Indicadores de Logro: Aprendizaje Observable a través del desempeño (Nivel de dominio).
4. Contenido Básico: Propios de la Unidad, Incluyen, Actividades sugeridas que apoyan y orientan el trabajo destinado a promover y alcanzar estos aprendizajes.
5. Recursos didácticos se trata de recursos bibliográfico que pueden emplearse para promover los aprendizajes; se distingue entre los que sirven a los docentes y lo destinado a los estudiantes.
6. Procesamiento de Evaluación: Ilustran formas de apreciar el logro de los aprendizajes esperados y presentan diversas estrategias que pueden usarse para este fin. (pág. 1)

Es importante destacar que el programa permite al docente a organizar el trabajo pedagógico en el aula de clase, además el buen desarrollo de cada uno de sus elementos permite alcanzar los objetivos propuestos en relación al conocimiento de los estudiantes.

5.6.2 Macro Unidades Pedagógicas en Secundaria por Encuentro

A partir del año 2019 con la ausencia de los estudiantes en las aulas de clase por temor a la pandemia del COVID 19, se implementó un nuevo documento denominado como Macro unidad Pedagógica que orienta el proceso educativo de los docentes en todas las modalidades incluyendo la secundaria por encuentro de educación de Jóvenes y adultos.

Referente a las Macro unidades Pedagógicas Matute (2021) describe:

La Macro Unidad Pedagógica, se constituye como una respuesta a la creciente diversidad educativa de los estudiantes de los niveles y modalidades del subsistema Básico y Media, generada por la pandemia del COVID-19, siendo sus referentes bases

los programas educativos vigentes, perfil de egresos y enfoques de las áreas curriculares, matriz de indicadores y contenidos priorizados implementado en el año lectivo 2020.

Es una herramienta para la acción didáctica que permitirá retomar los indicadores de logro de los aprendizajes no alcanzados en el grado anterior, armonizándolos con el sucesor, de manera que asegure la continuidad y consolidación de los aprendizajes (págs. 2-3)

No. y Nombre de la Unidad: II Los tiempos prehistóricos

Logro de Grado: Reconoce las principales características de los periodos de la prehistoria, así como los avances sociales, económicos y culturales, que marcaron el desarrollo y cambio de vida en el ser humano.

Logro de Ejes Transversales: Valora las diversas manifestaciones organizativas, económicas y sociales que desarrollo el ser humano, en la época Prehistórica.

| Indicadores de logro | Contenidos básicos | Tiempo |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1. Distingue los periodos de la Prehistoria y las peculiaridades de cada una de ella entendiendo las diferentes manifestaciones culturales y las nuevas formas de organización social y económica. | 1. Periodos de la prehistoria Periodo Paleolítico y Neolítico | 2 encuentro |

- ✓ **Actividades de Aprendizajes sugeridas** Menciona las características de los periodos de la prehistoria.
- ✓ Elabora un cuadro sinóptico sobre los periodos de la prehistoria.
- ✓ Elabora un cuadro comparativo sobre las características del periodo paleolítico y neolítico.

Actividades de Evaluación sugeridas

- ✓ Verifique a través de una línea de tiempo elaborada por los estudiantes, si distingue los periodos de la Prehistoria y las peculiaridades de cada uno de ellos.

5.6.3 Vínculo entre Educación Formal y no Formal

Actualmente la educación formal y no formal se vinculan por los tipos de metodologías y enfoques aplicados, lográndose en los últimos años reducir la diferencia en los dos tipos de educación:

Amaya en el estudio sobre las modalidades de educación de Jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional plantea lo siguiente:

Su vínculo está en que aplican metodologías participativas en la búsqueda de convertir al estudiante en sujeto de su propio aprendizaje (enfoque constructivista y de comprensión del aprendizaje), y lograr igualdad y equidad de género y generacional, cultura de paz, educación ambiental y construcción de ciudadanía.

Una combinación de estrategias, enfoques, metodologías y materiales educativos, acordes a los objetivos de los procesos desarrollados en el marco de la Educación Popular, han sido desarrolladas desde la incidencia de la sociedad civil en la Educación de Jóvenes y Adultos, lo que ha permitido avanzar hacia una concepción más amplia de la educación no formal.

La educación formal se ha apoyado en las experiencias de formación temática y metodológica impulsada por los ONG's, lográndose que sea menos visible el límite entre educación formal y no formal. Contradictoriamente, el déficit de cobertura educativa de los gobiernos facilitó el avance en la optimización de los enfoques no formales de la educación.

Las ricas experiencias de la educación no formal, aplicando enfoques de Educación Popular, y su influencia en procesos desarrollados por entidades gubernamentales, ameritan que las modalidades ofertadas por la Alfabetización y la Educación Básica y Media de Jóvenes y Adultos, obtengan certificados de estudios y reconocimientos nacionales extendidos por el Ministerio de Educación, a través de la DGEJA. (Amaya Meza & et al, 2001)

Es necesario tener claro que es educación de jóvenes y adultos, cuál es su fin y hacia qué tipo de la población está dirigida.

En ese sentido Ramírez & et al (2010) describe lo siguiente:

Se llama educación para adultos a la que se brinda a un sector de la sociedad que concurre a los centros, con el fin de iniciar, continuar y terminar su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos; por tanto, este tipo de educación está dirigida a una población con características, estructuras e intereses propios.

La educación para adultos tiene que partir de una visión más inclusiva que admita acciones educativas de variada índole. En términos pedagógicos debe partir de las necesidades de los adultos, de cada grupo y con sus características específicas (pág. 62)

5.7 Desarrollo de la Educación de Jóvenes y Adultos

La educación de jóvenes y adultos se ha desarrollado en diferentes contextos Políticos y económicos, desde 1945 con la etapa de Somocismo hasta el 2007 con el segundo periodo de la revolución popular sandinistas.

Al respecto Amaya Meza & et al (2001) describe Cuatro etapas.

5.7.1 Etapa del Somocismo (1945 -1979)

En este periodo la educación de adultos no fue priorizada, pues el sistema de explotación de la clase trabajadora respondía a un modelo económico agro exportador y dependiente, centrado en el cultivo de dos productos principales: el café y el algodón. Los terratenientes consideraban que para desempeñar esa labor no era necesario saber leer y escribir.

En este período, la educación dirigida a las personas jóvenes y adultas se limitaba a la formación general para alcanzar la educación primaria y secundaria, siendo una educación deficiente y excluyente, que respondía a los programas de la Educación Primaria y Secundaria formales, desconociéndose las características y necesidades muy particulares de las personas jóvenes y adultas. Se impartía por las noches, sólo en el sector urbano, la Primaria y Secundaria Nocturna. (págs. 14 -15)

Es esta etapa el proceso educativo era excluyente ya que solo existía oportunidad para las personas del área urbana, quitándole el derecho a prepararse a los niños y adolescentes del campo y eliminando en su totalidad la posibilidad de aprender a leer y escribir de las personas adultas.

5.7.2 Etapa de la Revolución Popular Sandinista (1980-1989)

Otro Periodo trascendental es el desarrollado con el gobierno sandinista, donde se implementaron diferentes acciones para reducir el índice de analfabetismo en la población nicaragüense.

De acuerdo a lo planteado Amaya Meza & et al afirma:

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista, victoria del pueblo liderado por el Frente Sandinista, el 19 de julio de 1979, encontró una educación tradicional imperante, contradictoria con la concepción de la nueva educación, que definía entre sus líneas de acción la expansión de los servicios educativos, la calidad de la enseñanza y la transformación del sistema educativo.

En las diferentes plataformas programáticas que el FSLN diera a conocer a la población, antes y después del triunfo, consideró la alfabetización una tarea prioritaria, ya que más de la mitad de la población nicaragüense no sabía leer y escribir.

Una de las primeras y grandes acciones implementadas fue la Cruzada Nacional de Alfabetización “Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua”, cuyo origen se remontaba desde el tiempo del General de Hombres Libres Augusto César Sandino, y posteriormente con Carlos Fonseca, quien fue también uno de los impulsores de la alfabetización. (pág. 15)

En esta etapa se inicia el proceso de una revolución educativa, ya que se le brindaron oportunidades a miles de personas adultas que no sabían leer ni escribir, a través de un proceso casa a casa y contextualizado a la realidad de las personas del Campo, aportando a la reducción del analfabetismo de un 50 % al 12 por ciento.

5.7.3 Etapa de los Gobiernos Neoliberales (1990-2006)

Este periodo marco un retroceso en los avances educativos obtenidos con el gobierno revolucionario ya que se implementaron políticas que excluyeron del derecho a la educación a la mayoría de la población, tanto de la niñez como las personas jóvenes y adultas.

Al respecto Amaya Meza & et al, (2001) detalla lo siguiente:

Se realizó el proceso de descentralización y desconcentración de funciones y recursos financieros, expresados en los modelos de autonomía escolar y Municipalización. Esta política educativa que excluyó a la niñez y juventud del derecho

a la educación pública gratuita y de calidad, incidió en el rezago educativo y en el retorno del analfabetismo a nuestro país.

El modelo curricular de la Alfabetización y Educación Popular Básica de Adultos, implementado en la década de los 80, fue sustituido por un modelo tradicional, con áreas de estudio separadas y descontextualizadas, atendiendo sólo la Alfabetización, la Educación Básica por Niveles y la Primaria Acelerada Nocturna, (CEDA). Con relación a la Secundaria de Trabajadores, ésta fue trasladada a la Secundaria Regular ajustándose a las características de ésta. (pág. 17)

El periodo acá en abordaje, el porcentaje de la población integrada en el sistema educativo era reducido ya que existían las mínimas oportunidades de formarse, por escasas de modalidades y en otros casos las ofertas no se adaptaban a las características de la población.

Una de las políticas destacadas en este periodo fue la autonomía escolar, traduciéndose en exclusión de miles de estudiantes que en muchos centros no tenían las condiciones económicas para ingresar y finalizar sus estudios de primaria además se elevó el porcentaje de analfabetismo de las personas adultas especialmente del área rural.

5.7.4 Segunda Etapa de la Revolución Sandinista a Partir del 2007

En esta etapa se diseñaron e implementaron diferentes modalidades para atender la demanda educativa que iba desde la alfabetización hasta la educación secundaria, entre las modalidades destacan la secundaria a distancia la que actualmente se conoce como secundaria por encuentro, Bachillerato aplicado y tercer ciclo.

En el documento sobre curriculum con enfoque ocupacional Amaya Meza & et al, (2001) Especifica lo siguiente:

Se oficializó el Método “Yo, Sí Puedo” e implementó, a través del MINED, la Campaña Nacional de Alfabetización: “De Martí a Fidel”, por TV y Radio, utilizándose el Método Mixto en lugares donde no había energía eléctrica. Esta campaña se realizó con la participación de las fuerzas organizadas de las localidades.

En la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, entre el 2007 y el 2009, se continuaron brindando las modalidades Secundaria a Distancia, Bachillerato por Madurez y Bachillerato Aplicado. Entre el 2009 y el 2011 se implementó además un

programa especial de bachillerato conocido como “Sandino II”, en el cual participan cuadros del Frente Sandinista.

También en el 2011, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación, se implementó el pilotaje de una nueva oferta de secundaria: Tercer Ciclo Alternativo de Secundaria de Jóvenes y Adultos, cuyo objetivo es que los estudiantes cursen el 9º grado en dos años. (pág. 19)

5.7.5 Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

Según la directora de Planificación del Ministerio de educación de Nicaragua, en la sede central de la institución educativa se atienden 43 áreas que organizan y orientan los aspectos organizativos y pedagógicos del proceso educativo, en las instancias municipales, Departamentales y nacionales.

La Dirección General Educación de Jóvenes y Adultos (DGEJA) se encarga de los Procesos de aprendizajes formales o no, inmersos en la educación permanente, que se desarrollan a través de una práctica fundamentada en los principios de participación y horizontalidad, donde las personas parten de su entorno social y su experiencia vital, desarrollando sus potencialidades y habilidades de manera integral, mejorando sus competencias personales, técnicas, profesionales y sociales, para atender sus propias necesidades y las de la sociedad (MINED, 2021, pág. 2).

5.7.6 Normas de la Modalidad de Secundaria por Encuentro

La dirección General de educación de Jóvenes y adultos Puntualiza objetivos claros a los cuales responde la modalidad de secundaria por encuentro, además, define los aspectos organizativos y Administrativos y pedagógicos con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la modalidad en los diferentes municipios del País.

En la Normativa establecida por el MINED (2013) determina lo siguiente:

Objetivos de la Modalidad de Secundaria por Encuentro

1. Ampliar la cobertura en Educación Secundaria de Jóvenes y adultos por medio de los servicios educativos que brinda la modalidad de Secundaria Por Encuentro.
2. Restituir sus derechos a las personas jóvenes y adultas que por diversas circunstancias no continuaron sus estudios.

3. Contribuir en la Satisfacción de las Iniciativas de Superación y Formación Académica de las personas jóvenes y adultas más vulnerables.

Organización de Secundaria por Encuentro

1. Los Centros Públicos y Privados que ofertan la Modalidad de Secundaria a Distancia, solamente pueden funcionar con la autorización del Compañero director general de Educación de Jóvenes y Adultos.
2. Los Docentes deben desarrollar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje cada 7 días, sea sábado o domingo no es permitido que se desarrollen Encuentros Tutoriales cada 15 días.
3. Los Equipos Técnicos de Educación de Jóvenes y Adultos, en coordinación con los directores de Centros Escolares donde se implementa esta Modalidad, deberán velar por la Calidad del Contenido Científico y la Formación en Valores.
4. Asegurar que los Centros Escolares urbanos y rurales que ofrecen esta Modalidad deben contar Resolución Ministerial. (págs. 1-4).

Aspecto Técnico y Pedagógico de Secundaria por Encuentro

Según Normativa Ministerial las funciones de los equipos técnicos municipales y departamentales son las siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de las Matrices de contenido y calendario único de la modalidad. Además, Acompañar periódicamente, a directores y Docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje, así como organizar y velar por el cumplimiento de los EPI.
- Capacitar, asesorar y acompañar a docentes y directores en relación a los aspectos Técnicos, Administrativos, Organizativos y Pedagógicos de la Modalidad al mismo tiempo deben Garantizar que la Modalidad de Secundaria a Distancia funcione en el horario establecido en cada Semestre, y aplicando la Metodología de Educación Popular.

(MINED, 2013, pág. 5)

5.8 Promoción Educativa

Para promover a un estudiante al siguiente grado se debe cumplir con criterios de aprendizaje orientados desde el currículo propio de la modalidad o por orientaciones de la institución educativa.

De acuerdo a lo planteado la revista Magisterio (2019). describe lo siguiente:

La promoción escolar está determinada por un conjunto de criterios que establecen que un estudiante ha conseguido unos objetivos de aprendizaje previamente establecidos y que, por lo tanto, le son conocidos. Estos objetivos pueden ser definidos como logros, competencias o resultados de un proceso gradual que hace parte del currículo y del plan de estudios de una institución.

Es importante destacar que el alumno que no logre los objetivos o aprendizajes propuestos deberá repetir el año lectivo mediante medidas de reforzamiento escolar o rescate organizado por el centro docente.

En Nicaragua para que el estudiante pueda ser promovido al siguiente grado debe aprobar todas las disciplinas establecidas en el calendario de asignatura en cada una de las modalidades.

El MINED (2010) en su Manual sobre el funcionamiento de los centros educativos establece lo siguiente:

En los niveles de Educación Primaria y Secundaria, las y los estudiantes serán promovidos al grado o nivel inmediato superior cuando aprueben todas las áreas o disciplinas correspondientes a su grado. El estudiante que repruebe tres o más disciplinas deberá cursar y aprobar nuevamente todas las disciplinas del grado correspondiente (pág. 28)

Cuando un estudiante es promovido a otro nivel significa que este ha logrado pasar los diferentes parámetros propuestos los cuales les serán relevantes tanto para su desarrollo personal como profesional ya que no solo se trata de pasar materias como muchas veces se piensa, este crecimiento involucra su nivel intelectual, moral, emocional y social.

Otro elemento a destacar en la promoción escolar es la formación académica de los docentes, ya que el proceso formativo les permite obtener herramientas necesarias para la implementación de metodologías acorde al contexto y ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Al respecto Igueri enfatiza lo siguiente :

Por otra parte, el desempeño que tenga la institución educativa y la formación del docente es trascendental en este proceso, “dentro de los factores que afectan el rendimiento académico se han destacado las condiciones socioeconómicas de los

alumnos, las características físicas de los planteles educativos, la formación de los docentes, sus esquemas de remuneración e incentivos, entre otros” (Iregui & et al, 2007).

El autor destaca la formación docente debido que hoy en día la educación se enfrenta a la mala praxis de algunos docentes, mostrando interés en cumplir un horario omitiendo la importancia que tiene el aprendizaje debe alcanzar según lo establecido en el currículo y programa educativo.

5.8.1 Factores Asociados a la Promoción Educativa.

Es importante destacar la diferencia de los factores de protección y riesgos que inciden en la promoción educativa de los estudiantes del programa de secundaria en especial la secundaria por encuentro.

5.8.1.1 Factores de Riesgos

Los factores de riesgo hacen referencia a contextos o situaciones personales que se viven e incrementan la posibilidad de tener conflictos emocionales, conductuales o de salud.

Los factores de riesgo son todas aquellas situaciones que inciden de manera negativa en el aprendizaje de los estudiantes, esto pueden ser emociones o problemas de salud.

Entre los factores de riesgo Muñoz (2016) establece los siguientes:

- **Factores Individuales:** Son los rasgos personales que pueden generar dificultades en la relación con el entorno, proporcionando una baja capacidad de solución de conflictos, conductas de riesgo, trastornos de aprendizajes, dificultades emocionales, baja autoestima, etc.
- **Factores Familiares:** Las características familiares pueden tener estilos como coercitivos, ambivalentes o permisivos y esto se puede considerar como factores de riesgo asociados a diversas problemáticas, a esto se suma algunos casos el nivel socioeconómico familiar como un estresor que tiene un gran impacto sobre el desarrollo de los jóvenes.
- **Factores escolares:** El bajo o nulo apoyo de los profesores, violencia escolar y sentimientos de alienación pueden tener efectos importantes sobre estudiantes que se desarrollan en ambientes con características desfavorables.

- Factores socioculturales: Los prejuicios frente a personas e instituciones pueden determinar conceptos erróneos hacia los jóvenes, como por ejemplo “los jóvenes pobres son delincuentes”. De esta forma se pueden abrir o cerrar oportunidades, en donde se destaca el factor sociocultural. Según la clasificación descrita los factores de riesgo se originan por medio de diversas problemáticas, influyendo en el abandono escolar.

(Muñoz, 2016, págs. 25-26)

Otros autores plantean el ausentismo estudiantil y docente, así como la educación de género y discriminación como factores de riesgo en el proceso educativo.

Ausentismo Estudiantil

Otro factor a considerar en la promoción educativa es la ausencia de los estudiantes a los encuentros presenciales, especialmente en la modalidad de secundaria por encuentro en donde los alumnos se ausentan por múltiples razones.

En la investigación sobre el ausentismo escolar en las instituciones públicas del 2019 Orlando Saa (2020) establece lo siguiente:

El ausentismo escolar se puede identificar en las instituciones educativas públicas como una dificultad que empeora la problemática del abandono escolar y afecta las condiciones académicas de los alumnos, puede ser determinado como la inasistencia de los escolares a las actividades regulares en dichas instituciones. (pág. 6)

A criterios Sánchez existen tres factores de riesgo que inciden de manera negativa en la formación de los estudiantes, destacando la ausencia de los docentes, poca educación sexual integral y la discriminación de los estudiantes.

En el curso sobre factores de riesgo Sánchez (2021) afirma:

Ausentismo Docente

A mayor ausentismo de docentes, mayor posibilidad de que los estudiantes abandonen sus estudios y por tanto se genere deserción escolar, convirtiéndose en un factor más de inequidad en las oportunidades educativas de los estudiantes.

Para los estudiantes es fundamental el vínculo personal que se establece con sus maestros, y si estos no están presentes o no tienen interés en acompañarlos. Por el

contrario, cuando se logra generar un vínculo positivo, los y las jóvenes sienten un mayor interés por asistir al colegio, ya que saben que ahí van a ser acogidos, apreciados, reconocidos.

Ausencia de Educación Sexual Integral con Enfoque de Género

Una educación sexual que no aborde las habilidades interpersonales o el género y los derechos reproductivos es una educación sexual incompleta y nociva que podría estar determinando un grave factor de riesgo para los y las adolescentes.

Discriminación

La discriminación es la acción de clasificar, separar, excluir o considerar al otro como de menor valía, por ser diferente, ya sea por su raza, edad, nacionalidad, religión, ideología y situación económica.

La discriminación genera en las víctimas baja autoestima, inseguridad, temores, angustia o reacciones violentas. Aún pequeños problemas físicos, como usar anteojos, tartamudear, ser muy alto o bajo, ser gordo o ser flaco, puede dar lugar a burlas, que ocasionan traumas para toda la vida, aunque quien las hizo no haya tenido otra intención que bromear. Hay que enseñarle la gravedad de esos dichos, para que reflexione antes de hacer sufrir al compañero. (págs. 6-8)

Existen Factores Pedagógicos

Cuando se aborda el tema de promoción escolar no se puede excluir los factores pedagógicos ya que juegan un papel importante tanto en el aprendizaje de los estudiantes, así como en su permanencia y promoción al siguiente grado

Entre los factores Pedagógicos más relevantes Arguedas Negrini & Jiménez Segura (2007) describen los siguientes:

- Bajo rendimiento académico: rezagos por bajas calificaciones en las asignaturas y por repitencia, lo que frecuentemente tiene un efecto acumulativo.
- Problemas de conducta que desde la institución no se han podido solucionar
- Metodología de enseñanza: El no utilizar métodos de enseñanza claros que motiven a la población estudiantil en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

- Falta de interés del estudiantado por las materias que se imparten: El no desarrollar temas con aplicación a la vida diaria que estimulen el interés por permanecer en el sistema educativo. (pág. 7).

Situación Socioeconómica del Estudiante

El factor económico representa un elemento clave para que los estudiantes permanezcan y finalicen el año escolar.

De acuerdo a lo planteado Sacayon (2016).especifica:

Este aspecto se toma como un factor relevante, puesto que un estudiante con una situación socioeconómica precaria, tiene menos acceso a una adecuada nutrición, lo cual implica deficiencias nutricionales que perjudican su aprendizaje y rendimiento en todas las áreas (pág. 17).

Al tener poco o escasos ingresos económicos, la probabilidad de desertar del sistema educativos son muy altas ya que el estudiante no cuenta con los recursos necesarios para una buena alimentación y asistencia al centro educativo. Dándole prioridad a las actividades que le generan ingresos para subsistir.

5.8.1.2 Factores Protectores de la Promoción Educativa

Un factor protector es aquel que actúa como un mediador o apaciguador del riesgo al que se ve enfrentado el individuo. Se entienden como las condiciones que favorecen el desarrollo de individuos y grupos reduciendo los efectos de circunstancias adversas.

Factores Personales o Individuales

El hábito de estudio: es un factor positivo que permita alcanzar las competencias en cada uno de los estudiantes, este proceso debe ser complementado con los diferentes métodos implementado por los docentes:

Al respecto Zamora (2020) afirma lo siguiente

Hábitos de estudios incluye conjunto de técnicas que utilizan los estudiantes para adquirir y aprovechar al máximo los conocimientos que adquieren.

Si bien hay algunos métodos generales que pueden ayudar a todos los estudiantes, las competencias de cada persona son diferentes, por lo que un buen hábito de estudio

combina habilidades personales innatas con aquellas que se pueden fortalecer con el tiempo.

El actor afirma que el hábito de estudio genera en el estudiante mayor aprendizaje, sin embargo, hoy en día es casi imposible que el niño o adolescente o adulto muestre interés, ya que hay varios factores que lo limitan como el uso de la tecnología, poco apoyo de los padres y en el caso de la secundaria de jóvenes y adulto por factores laborales.

Factores Socio Afectivos

La Autoestima

Es necesario resaltar los beneficios que tiene la autoestima en el proceso educativo ya que el resultado se ve reflejado en la integración y el buen rendimiento de los estudiantes.

Al respecto Álvarez (2012) establece que:

La autoestima tiene mucha influencia sobre el proceso de aprendizaje ya que un estudiante que posea una autoestima elevada podrá desempeñarse de una mejor manera durante el proceso educativo.

Además, un estudiante que cuente con una imagen positiva de sí mismo podrá encontrarse en la mejor disposición para aprender, así como la posibilidad de enfrentar los problemas que se le presenten durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otro de los beneficios que ofrece el contar con una autoestima adecuada aplicado al proceso educativo, es la posibilidad de fomentar la creatividad en el alumno, desenvolverse de manera autónoma, así como relacionarse de una mejor manera con los demás individuos. El contar con una elevada autoestima facilitará el proceso de aprendizaje en el alumno ya que permitirá que éste se encuentre seguro de sí mismo, se sienta competente, valioso y cuente con la capacidad de tomar decisiones propias según lo que mejor le convenga.

El autor hace hincapié que para lograr éxito en el proceso enseñanza aprendizaje, los estudiantes deben tener una alta autoestima ya que esto les ayuda a vencer el temor de integrarse en las diferentes actividades y despertar el interés de crear nuevas cosas y buscar soluciones a los problemas de aprendizaje que se le presenten en el proceso.

La Motivación

La motivación debe ser una tarea permanente de los docentes para lograr que los estudiantes se integren de manera voluntaria en las actividades educativas y así poder obtener resultados satisfactorios tanto en el aprendizaje formativo como la evaluación Cuantitativa.

De acuerdo a lo planteado Marichal especifica lo siguiente:

La motivación es un elemento importante a considerar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se entiende como la intención de producir en el estudiante la ejecución consciente y deseada de una actividad.

Los docentes, como parte primordial del proceso de enseñanza aprendizaje, necesitan conocer el nivel de motivación de sus estudiantes, cualquiera que sea la disciplina que imparten.

Así podrán intervenir de manera efectiva en la formación intelectual y afectiva de los educandos y en la creación de valores profesionales, morales indispensables para el desarrollo de su profesión y para convertirse en ciudadanos integrales.

(Alemán Marichal & et al, 2018)

Procesos Interpersonales

La forma de comunicarse y de relacionarse es importante en los alumnos y docentes, ya que las buenas relaciones con los demás generan un clima propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Eteçè define las relaciones interpersonales como “*el modo de vincularse que existe entre dos o más personas, basándose en emociones, sentimientos, intereses y actividades sociales*” (Eteçè, 2021)

Es Necesario destacar la importancia de crear las condiciones de un clima favorable en los centros educativo desde las relaciones interpersonales:

Al respecto Molina (2006) describe lo siguiente

El clima de la clase será gratificante y contribuirá a crear condiciones favorables para el aprendizaje; por el contrario, si ese entramado está caracterizado por la competencia, agresividad, envidia e intriga, el clima será poco gratificante y por consiguiente las condiciones para el proceso de aprendizaje serán poco favorables.

El autor enfatiza que cuando se genera un ambiente poco armonioso en el aula de clase, los resultados de aprendizaje serán negativos, afectando de manera directa a los estudiantes, docente e incluso indicadores educativos de la institución.

Factores Académicos

Estrategias de Estudio

Según Miranda las estrategias más efectivas en la educación de los adultos son:

- Aprendizaje integral acelerado. Método que permite seleccionar las mejores alternativas para construir un ambiente óptimo al aprendizaje, enfocado en las necesidades particulares de los educandos, en especial en el manejo del tiempo que requieren los alumnos adultos.
- Método de casos. Consiste en abordar situaciones específicas de enseñanza aprendizaje vinculadas a la experiencia laboral del estudiante, con el fin de contextualizar el conocimiento.
- Aprendizaje por auto concepto. Se funda en la autodirección, mediante el uso de la voluntad individual y la disposición de aprender; parte de la experiencia como recurso de formación para relacionar y dar significado al conocimiento adquirido

Si bien es cierta que algunas de estas estrategias pueden ser aplicadas a educandos de cualquier edad, las descritas parecen adecuarse con mayor facilidad a las particularidades de los adultos. (Miranda, 2019).

Las modalidades de educación de Jóvenes y adultos urgen la implementación de estrategias contextualizada a las características de los alumnos, es por eso que una de las formas más efectiva son los métodos de caso, ya que son conocimientos relacionados al quehacer diario de las personas adultas, facilitando de esta manera la asimilación de los contenidos.

El Trabajo Colaborativo

El trabajo colaborativo es un factor que facilita la construcción del aprendizaje en el aula de clase.

De acuerdo a lo planteado Revelo Sanchez & et al describe lo siguiente :

El trabajo colaborativo en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas de forma consensuada.

Más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo

(Revelo Sanchez & et al, 2017).

El autor plantea que el trabajo colaborativo invita a los alumnos a crear conocimiento en conjunto con los miembros del equipo, para esto se requiere el esfuerzo y aporte de acuerdo a las habilidades de cada uno de los integrantes.

Pruebas Objetivas

Las pruebas objetivas representan una de las formas más frecuentes para realizar la evaluación de los estudiantes .

Con base a lo anterior Aretio (2020) enfatiza lo siguiente:

Las Pruebas son instrumentos que propone el profesor a los estudiantes con el fin de que éstos pongan de manifiesto o demuestren la posesión de conocimientos, habilidades y actitudes, con la particularidad de que la puntuación nunca depende de la opinión o juicio del profesor ya que, incluso, pueden ser corregidas mecánicamente (p.1.)

Como expresa Aretio este instrumento es uno de los más utilizados por los docentes para medir los conocimientos de los estudiantes, destacando que el juicio que emita el docente dependerá de la respuesta que refleja el estudiante.

Tele Clase

Las tele clase son una estrategia implementada por el Ministerio de educación a partir de las afectaciones de la Pandemia del COVID 19, el 19 digital la describe de la siguiente Manera:

Se realizan de forma innovadora y creativa contando con la dedicación, vocación y el protagonismo de Docentes y Asesores Pedagógicos, que preparan junto al Equipo de Producción del Canal 6 los contenidos, recursos tecnológicos, ejercicios y trabajos prácticos dirigidos a los Estudiantes, fortaleciendo así, desde el inicio de este Ciclo Escolar, los contenidos abordados durante cada semana en aulas de clases. (el19digital, 2021)

El objetivo principal de las teles clase es reforzar los contenidos en las asignaturas fundamentales de las diferentes modalidades, es un proceso permanente que ayuda a nivelar los aprendizajes de aquellos estudiantes que se ausentan del aula de clase de manera temporal.

Recursos Educativos

En educación de jóvenes y adultos los recursos educativos, juegan un papel fundamental para garantizar un aprendizaje significativo.

En este sentido González describe:

Los recursos tienen que estar acorde al contexto educativo para que sean efectivos, es decir, que hagan aprender de forma duradera al alumno y contribuyan a maximizar su motivación, de forma que se enriquezca el proceso de enseñanza-aprendizaje (González, 2015)

En educación secundaria por encuentro los recursos más utilizados son los objetos impresos destacando las láminas, tablas, gráficos, guías metodológicas, libros y cuadernos, contribuyendo a concretar y orientar la acción docente en la transmisión de los conocimientos dando respuesta a los objetivos planteados de la materia y las particularidades de la clase.

Evaluación de los Aprendizajes

En las diferentes modalidades es indispensable realizar una evaluación objetiva de los aprendizajes, para eso es necesario que los docentes elaboren diferentes técnicas que le permitan identificar el nivel de conocimiento:

De acuerdo a lo planteado (MINED, 2009) describe:

La evaluación demanda el uso de una variedad de instrumentos, técnicas y estrategias, que permitan al docente obtener evidencias de la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, intereses y actitudes.

los mismos se utilizarán en el aula de una manera compartida entre docentes y estudiantes, de manera que el acto de evaluar tendrá el potencial de convertirse en un aprendizaje más.

Ejemplos de ello serán las exposiciones, investigaciones, trabajos de campo, proyectos individuales y de grupo, ensayos, observaciones, registros anecdóticos, hojas de valoración, los exámenes, entre otros. Cada uno de ellos tendrá como referencia criterios e indicadores de evaluación.

Se propone la flexibilidad en los cortes evaluativos, la que permitirá atender a los estudiantes que interrumpen la secuencia de sus estudios por problemas debidamente justificados, facilitándoles alternativas de actividades de aprendizaje y evaluación, todo esto con el objetivo de facilitar su preparación y retención escolar.

Se espera que esto contribuya a reducir el abandono escolar de los estudiantes, fortaleciendo así sus posibilidades de continuar sus estudios. Finalmente, cabe señalar que la evaluación contribuirá a establecer procesos y diseñar instrumentos objetivos que certifiquen al estudiante especialmente en las situaciones de entradas y salidas del subsistema.

5.9 Contexto Socio Educativo de la Promoción

El contexto educativo se define como el ambiente que se desarrollan los individuos, para interactuar y aprender, este ambiente puede generar consecuencias negativas o positivas en el proceso educativo, dependiendo de los factores que se presenten.

En ese sentido Zapata, (2018) afirma:

Se considera el contexto educativo como aquel medio en el cual los individuos pueden interactuar entre si estando en la posibilidad del intercambio de ideas y pensamiento, y al mismo tiempo evidencia las conductas de cada uno de los miembros que conforman determinado contexto.

El contexto educativo tiene una serie de elementos y factores que favorecen u obstaculizan el proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula. Para los maestros frente a grupo es de vital importancia conocer el tipo de contexto en el cual sus alumnos se desenvuelven, los niveles de aprendizaje y conocimiento adquiridos hasta ese momento y las situaciones sociales y culturales en las cuales están inmersos (p.21).

El contexto escolar permite identificar las dificultades relevantes en el proceso educativo, así como los aspectos que facilitan el desempeño académico.

De acuerdo a lo planteado Zenteno describe:

El contexto escolar sirve para distinguir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta la escuela; muestra la situación en la que se encuentra interna y externamente que puede afectar el desempeño académico. Por lo que se debe incluir estos aspectos en la planeación y secuencia didáctica; para garantizar que el aprendizaje sea acorde a las condiciones sociales, económicas, familiares, culturales y religiosas en que se labora. (Zenteno, 2020)

Para que el aprendizaje se adapte a las condiciones en que vive el estudiante, se hace necesario que el docente al momento de elaborar su acción didáctica y su plan de clase debe incluir estrategias coherentes a las circunstancias de cada uno de los estudiantes.

5.9.1 Contexto Educativo en Nicaragua

El contexto de la educación en Nicaragua se desarrolla con la implementación de nuevas políticas con indicadores educativos esenciales como: Acceso a la educación, Equidad, calidad educativa y responsabilidad compartida.

Sobre las nuevas políticas educativas Franco (2021) establece:

Nicaragua del año 2007 al año 2018, ha avanzado en equidad política y social. entre ellos el derecho a la educación, en la que igualmente profesores, estudiantes y la familia participan para que haya más y mejor educación en el modelo de responsabilidad compartida y en el modelo de Fe, Familia y Comunidad.

Nicaragua ha ido alcanzando indicadores como acceso, equidad y calidad de la educación en los últimos 11 años, llegando a más de 2.3 millones de estudiantes en todos los niveles y modalidades, que incluye preescolar, primaria, secundaria, educación especial, formación docente, y el restante en educación técnica y universitaria que igualmente ha venido creciendo y diversificándose en el país.

Es necesario destacar que en el contexto educativo en Nicaragua se destaca la flexibilidad e inclusividad del sistema educativo.

De acuerdo a lo anterior La ley General de Educación (2006) plantea:

El Sistema Educativo Nicaragüense responde a los fines y principios de la educación, es integrador, flexible y articula sus componentes para que toda persona pueda alcanzar un mayor nivel de aprendizaje y establece coordinaciones del Estado, la Sociedad, Empresas y Medios de Comunicación a fin de asegurar que el aprendizaje sea integral, pertinente y para potenciar el servicio educativo.

La educación de jóvenes y adultos presenta muchos retos en los temas de inclusión debido que no existe infraestructura escolar para atender las modalidades dirigida a las personas adultas, y no se cuenta con recursos humanos por la poca asignación de presupuesto a la dirección general de educación de Jóvenes y adultos. A estos factores se suma la dispersión de la población y los niveles de pobreza especialmente en las zonas rurales.

De acuerdo a los factores que inciden de manera negativa en el contexto educativo de educación de jóvenes y adultos. Amaya Meza & et al (2001) describe

Los principales factores que propician la exclusión de los jóvenes y adultos del sistema educativo son: la dispersión de la población, la carencia de centros educativos y de maestros/as, la desigualdad de género, la falta de programas de atención a adolescentes y jóvenes en situaciones de riesgo y las incidencias de las políticas económicas de los países ricos sobre nuestra nación. Al mismo tiempo, lo prioritario

para las familias pobres y en extrema pobreza es satisfacer necesidades básicas más urgentes y no la educación, ya que no pueden acceder a ella si no es gratuita. al (pág. 13)

Al referirse al contexto educativo actual en Nicaragua no se puede omitir la emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19, causando impactando negativo en el aprendizaje de los estudiantes en todas las modalidades, además baja asistencia a las clases presenciales y en algunos casos retiro definitivo de las aulas de clase de los estudiantes.

5.9.2 Deserción Escolar en Educación de Jóvenes y Adultos

La deserción escolar es un indicador clave en el contexto de la promoción en Nicaragua ya que a nivel nacional el porcentaje de alumnos que se retiran del sistema educativo es alto, traduciéndose en no promoción escolar por la ausencia en los centros educativos.

Sobre la deserción Jalinas (2019) hace referencia

La deserción escolar se da por múltiples factores destacando el problema económico de los estudiantes, en educación de Jóvenes y adultos no se debe omitir que los alumnos se retiran de clase por desinterés y en algunos casos por situaciones laborales.

Al analizar la incidencia negativa que tiene la repitencia escolar, se encontró como aspecto principal la inversión económica tanto por el alumno y padres de familia como el estado a través de las instituciones educativas.

En la investigación sobre factores asociados a la repitencia escolar en los estudiantes de básica secundaria y media realizada por Rojas (2015) destaca:

La repitencia es una amenaza a la calidad de la educación en su dimensión de eficiencia, ya que se debe invertir nuevamente recursos económicos en un estudiante que no fue promovido y debe cursar por segunda o más veces el mismo grado o nivel, este hecho generalmente es el resultado del fracaso escolar, entendido como la dificultad por parte de los estudiantes para alcanzar los objetivos propuestos para su

nivel, edad y desarrollo en el que se encuentran y se evidencia mediante calificaciones negativas.

La repitencia escolar se encuentra vinculada a una serie de problemáticas que se conjugan en los estudiantes que no alcanzan los logros propuestos para el grado y que en muchos casos terminan excluyéndolos de los procesos escolares y en consecuencia le afecta negativamente en lo social, laboral, familiar y en lo emocional.

Al respecto en el estudio realizado por Villalonga Penna, atribuyen las causas de las fallas o del fracaso en la transmisión-adquisición de conocimientos, a las diferencias entre el contexto familiar y el contexto escolar, a las carencias económicas y a los problemas afectivos generados por situaciones familiares desfavorables (págs. 17-19)

Según el autor muchas veces la repitencia escolar es debido a las diferentes situaciones a la que el alumno se enfrenta tanto en la escuela como en el hogar, convirtiéndose de esta manera en un fenómeno en el que afecta muchas veces las emociones de los estudiantes y puede repercutir de forma negativa, generando el rechazo hacia los estudios, es por ello la importancia de la intervención del docente.

5.9.3 Impacto Social de la Educación

El resultado de la educación se ve reflejado más allá de indicadores educativos, manifestándose en impacto social como reducción de la pobreza, incluso en indicadores de salud y participación social.

Respecto al impacto de la educación la organización de las Naciones Unidas (2000) plantea lo siguiente:

El impacto social de la educación se manifiesta en diversas áreas más allá del mercado laboral, como salud, participación social, desarrollo de instituciones, bienestar social e individual. Además de sus efectos en la superación de la pobreza y equidad social, la educación impacta también en el desarrollo científico y tecnológico, tema muchas veces ausente en los debates sobre la educación. (pág. 83)

5.9.4 Importancia de la Educación para el Desarrollo

Al abordar el tema de educación es necesario describir los diferentes aspectos positivos que genera este proceso en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Acerca de esta temática la Universidad Nacional Autónoma de México aborda lo siguiente:

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. (UNAM, 2009).

La educación representa la mejora de condiciones de vida de las sociedades, ya que permite que las personas avancen en el ámbito social y económico, ya que el conocimiento obtenido les permite tener una mejor formación en valores, enriquecer su cultura y obtener herramienta para emprender, aportando al progreso de un determinado país y sociedad.

Un elemento a destacar con la educación es la restitución de derecho de los seres humanos y la estrecha relación que existe con el desarrollo de los países.

Acerca de este planteamiento Guardián (2008) enfatiza:

En la actualidad, la educación es reconocida como uno de los derechos fundamentales vinculado estrechamente con el desarrollo de las capacidades humanas y con el disfrute de una vida plena y, por ello, con el desarrollo integral de las comunidades y los países.

En los últimos años, incluso se la ha llegado a considerar como la principal herramienta para el progreso de los pueblos, y por ende la solución de sus grandes problemas, entre ellos la superación de la pobreza. (pág. 1)

5.9.5 Impacto Social de la Educación de Jóvenes y Adultos

La educación de Jóvenes y adultos impacta de manera positiva en la sociedad ya que permite a la persona adquirir conocimiento esencial de escritura y Matemática, además los dota de habilidades necesaria para adaptarse a los diferentes contextos, Mejores capacidades laborales y mayor información para la defensa y goze pleno de los derechos como persona que pertenece a una sociedad.

De acuerdo a lo planteado Lang (2014) define lo siguiente

El aprendizaje y la educación de adultos es un componente básico del derecho a la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Comprende “todas las formas de educación y aprendizaje

Logra que todos los adultos participen en sus sociedades y en el mundo del trabajo, además enriquecen sus capacidades para la vida y el trabajo, tanto en provecho propio como en el de sus comunidades, organizaciones y sociedades

El aprendizaje de educación de adultos permite adquirir habilidades básicas de educación, como la lectura, escritura, aritmética. Formación y conocimientos profesionales con miras a adaptarse a las nuevas condiciones del mercado de trabajo o para cambiar de carrera o para el desarrollo profesional permanente, permitiéndoles también gozar de otros derechos humanos como, por ejemplo, el derecho al trabajo, a la salud y a participar en la vida cultural y en los asuntos públicos. (Lang, 2014)

Los alumnos adultos disfrutan de importantes beneficios asociados a las habilidades interpersonales, como un mayor grado de confianza en sí mismos, de autoestima y de satisfacción laboral. Específicamente, la sensación de realización tiene efectos positivos en la autoimagen de las personas, mejorando su bienestar psicológico y, por ende, reforzando su identidad.

Sobre los beneficios de impacto social de la educación de Jóvenes y adultos Motschilnig (2012) establece:

Los resultados demuestran que la educación de adultos tiene un papel que cumplir en el fomento de las aptitudes y los conocimientos necesarios para disminuir el riesgo de pobreza y para infundir la capacidad de soportar las presiones que generan la indigencia. Además, puede tener efectos transformadores y mantenedores en la salud. los efectos transformadores se producen cuando el aprendizaje de adultos logra modificar el comportamiento en materia de salud (por ejemplo, dejar de fumar).

Es posible que el aprendizaje de adultos llegue a inspirar un cambio de actitud y respaldo al desarrollo de normas compartidas, e infundir un mayor grado de confianza en otras personas, al igual que una mayor voluntad de cooperación cívica y aportando una mayor comprensión de la gente que pertenece a ámbitos culturales distintos.

En la medida en que la educación de adultos fomenta las habilidades interpersonales (la autorregulación, el manejo del comportamiento, etc.) al igual que las habilidades sociales y comunicacionales, aquellos que adquieren esas aptitudes son, por ejemplo, menos propensos a cometer delitos.

5.10 Marco Legal

. Una responsabilidad clave de los Estados es establecer un marco legal y regulador que garantice el acceso a oportunidades de aprendizaje y educación de adultos, especialmente para personas de grupos marginados. Además, los Estados tienen obligaciones bajo el derecho internacional de los derechos humanos en lo que concierne a ciertas formas de aprendizaje y educación de adultos. (Lang, 2014)

Para normar el proceso educativo la asamblea nacional de Nicaragua aprobó la ley 582 en donde plantea lo siguiente sobre la educación de jóvenes y Adultos.

Educación para jóvenes y Adultos: La educación para jóvenes y Adultos es aquella que permite complementar la educación de las personas que por razones socioeconómicas y de otra índole no cursaron la Educación Básica y Media con la finalidad de integrarlas al proceso económico, social, político y cultural de nuestro país.

La Educación Básica Acelerada de jóvenes y adultos es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la de la Educación Básica Regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes. El ingreso y el tránsito de un grado a otro se harán en función de las habilidades que el estudiante haya desarrollado. (ASAMBLEA NACIONAL, 2006)

VI. Conclusiones

El Análisis del contexto de la promoción en la educación secundaria por encuentro en Nicaragua según Curricular vigente 2021 permitió conocer el funcionamiento de la modalidad en los aspectos pedagógicos, Administrativos y pedagógicos destacando el comportamiento del indicador de promoción escolar.

El Subsistema de la educación media en Nicaragua está estructurada con diferentes modalidades en las que se describe la secundaria regular, secundaria a distancia en el campo y en educación de jóvenes y adultos se destaca la secundaria por encuentro orientada a estudiantes de 15 años en adelante y se atiende los días sábado en los diferentes municipios del país.

El currículo de educación de jóvenes y adultos centra sus objetivos en la formación integral de la persona, tomando en cuenta el entorno y características propias de cada estudiante. Además, está orientado al desarrollo humano, dotándolos de capacidades, habilidades y destrezas, útiles para su vida familiar, productiva, cultural, espiritual, ciudadana y comunitaria.

En correspondencia al primer objetivo se concluyó que:

Los enfoques son uno de los elementos curriculares que se destaca en la educación de Jóvenes y adultos, diseñando y implementado tres enfoques importantes el enfoque por resultados de aprendizaje, el enfoque técnico ocupacional y enfoque interdisciplinario.

Los programas de estudio y las Macro unidades Pedagógicas de secundaria por encuentro son elementos curriculares esenciales para el desarrollo del proceso educativo ya que contiene logros de aprendizaje de Grado, logros de Eje transversal, indicadores de logro, contenido básico, procesamiento de evaluación:

El plan de estudio de Secundaria por encuentro está compuesto por áreas Comunicativa / Cultural, Ciencia Físico Naturales, Ciencias Sociales estas áreas con sus respectivas asignaturas por grado.

A consideración del segundo objetivo se concluye:

En la promoción Educativa de la educación secundaria por encuentro en Nicaragua inciden los factores de protección destacando el socio afectivo como: la motivación, la

auto estima y las relaciones interpersonales, y los académicos como estrategias, trabajo colaborativo y tele clase para reforzamiento de contenido, todos esto aporta a obtener un alto porcentaje de estudiantes aprobados y promovidos al siguiente año escolar.

También hay factores que limitan la promoción escolar, siendo los principales, el ausentismo estudiantil y docente, mala conducta y falta de interés de los estudiantes en desarrollar las actividades en las diferentes actividades por los docentes.

A consideración del último objetivo e pudo concluir que:

El impacto social que genera la promoción escolar se centra en reducción de la pobreza debido que la educación de adultos ha sido mencionada como una herramienta clave para reducir los niveles de pobreza en todo el mundo ya que tiene la capacidad de influir positivamente en muchas dimensiones de la pobreza.

La promoción escolar aporta al Compromiso cívico y social ya que el aprendizaje de adultos llegue a inspirar un cambio de actitud, permitiendo reducir los índices de delincuencia, debido que la educación permite formar al ser humano en la promoción y practica de valores tanto espirituales como sociales.

Referentes a datos estadísticos de la modalidad no fue posible obtener información ya que según la profesora Ninosca Argüello responsable de secundaria por encuentro a nivel nacional, solo se brinda estadística con autorización de la presidencia de la república por ser un dato confidencial de país.

VII. Bibliografía

- Iregui, A., & et al. (02 de 2007). Recuperado el 20 de 10 de 2021, de <https://cutt.ly/ZYv9Pf0>
- 7Graus. (21 de enero de 2013-2021). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/>
- Alemán Marichal, B., & et al. (Agosto de 2018). Digital. Recuperado el 2 de Diciembre de 2021, de <https://cutt.ly/pYv3soL>
- Álvarez, L. C. (25 de Diciembre de 2012). *movamonosya*, Digitaol. Recuperado el 2 de Diciembre de 2021, de <https://cutt.ly/hYv3eLQ>
- Amaya Meza, L. E., & et al. (2001). *MINED*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2021, de <https://cutt.ly/GTZy8bG>
- Aretio, G. (18 de Mayo de 2020). Recuperado el 4 de Noviembre de 2021, de <https://aretio.hypotheses.org/4123>
- Arguedas Negrini, I., & Jiménez Segura, F. (2007). Obtenido de www.redalyc.org/pdf/447/44770317.pdf
- Arrien, J. B. (2011). Recuperado el 20 de Octubre de 2021, de mined.gob.ni: <https://cutt.ly/jYv0lmt>
- ASAMBLEA NACIONAL. (03 de Agosto de 2006). *LEY N°. 582*. Recuperado el 03 de Octubre de 2021, de LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: <https://cutt.ly/QYv80tT>
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2006). *LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*, Digital. Recuperado el 13 de Septiembre de 2021, de <https://cutt.ly/6Yv16my>
- Bembibre, C. (julio de 2009). *Definición ABC*. Obtenido de Enseñanza: <https://www.definicionabc.com/social/ensenanza.php>
- Blog. (23 de Marzo de 2021). *la laguna*, Digital. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021, de <https://lalaguna-sadc.blogspot.com/>
- Couñago, A. (10 de Julio de 2020). Recuperado el 21 de Octubre de 2021, de Qué implica el proceso de enseñanza-aprendizaje?: <https://eresmama.com/que-implica-proceso-ensenanza-aprendizaje/>
- Direccion de Secundaria . (19 de Noviembre de 2021). Recuperado el 22 de Diciembre de 2021
- el19digital. (31 de Marzo de 2021). Obtenido de En Nicaragua avanzan las teleclases para afianzar aprendizaje: <https://cutt.ly/CYv3Lr8>
- Enciclopedia Concepto . (2021). *concepto.de*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2021, de <https://cutt.ly/1EFNE1K>
- Eteçè. (16 de Julio de 2021). Recuperado el 4 de Noviembre de 2021, de <https://concepto.de/relaciones-interpersonales/>
- Franco, F. (29 de Enero de 2021). *cuaderno sandinista*, Digital. Recuperado el 20 de Diciembre de 2021, de <https://cutt.ly/ZlwzKXH>
- Galligò, M., & et al. (2003). *El Aprendizaje y tratorno*. España: Editorialceac. Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/ETLMjcl>

- García, Y. B. (1 de Septiembre de 2017). Recuperado el 20 de Octubre de 2021, de Factores que Inciden en el Rendimiento:
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/3369/1/PROYECTO%20FACTOR ES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/3369/1/PROYECTO%20FACTOR%20ES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR.pdf)
- González, I. (2015). *El recurso didáctico. Usos y recursos para el aprendizaje dentro del aula*. Obtenido de <https://cutt.ly/fYv3CTs>
- Gregor, A. (2021). *modelocurriculum*. Obtenido de <https://www.modelocurriculum.net/que-es-y-para-que-sirve-un-curriculum-educativo.html>
- Gurdián, J. V. (2008). *La educación como obstáculo para el desarrollo, el caso de Nicaragua*. Recuperado el 21 de Octubre de 2021, de openedition:
<https://journals.openedition.org/orda/2552>
- Hoppenheim, B. (8 de 3 de 2015). *importancia de la participacion de los padres en la educacion de los hijos*. Recuperado el 19 de 10 de 2021, de
http://downloads.capta.org/fe/FamilyEngagement_SP.pdf
- Huerta, M. (03 de 03 de 2020). *Aprendizaje, educación y pedagogia*. Obtenido de magisterio.com: <https://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-la-ensenanza>
- Jalinas., L. R. (10 de Mayo de 2019). *Factores que inciden en la deserción escolar*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/YIwzUNC>
- Jiménez, B. (12 de Octubre de 2018). *El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos*. Obtenido de <https://cutt.ly/9IwcgA0>
- Lang, F. (2014). *Derecho a la educación*. Recuperado el 9 de Noviembre de 2021, de EL APRENDIZAJE Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS: <https://cutt.ly/vYv8WhY>
- Ley General de educación. (22 de Marzo de 2006). *asamblea.gob.ni*. Obtenido de <https://cutt.ly/LIwzFur>
- Magisterio . (29 de Mayo de 2019). Recuperado el 14 de Octubre de 2021, de La evaluación y la promoción escolar: <https://cutt.ly/mYv28sE>
- Martínez, A. (9 de septiembre de 2021). *concepto definicion*. Obtenido de <https://concepto definicion.de/evaluacion/>
- Matute, B. S. (2021). Digital. Recuperado el 6 de Enero de 2022, de <https://cutt.ly/alwxfqB>
- MINED. (2009). Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/5Yv3N5V>
- MINED. (1 de Marzo de 2010). Recuperado el 21 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/6TLxfn8>
- MINED. (1 de Marzo de 2010). Recuperado el 21 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/nYv9edE>
- MINED. (2013). *Normativa de la modalidad de secundaria a distancia*. Normativa, Managua. Recuperado el 7 de Octubre de 2021
- MINED. (2015). *Modulo Autoformativo* (Quinta ed.). Managua. Recuperado el 14 de Octubre de 2021

- MINED. (2016). Programa de estudio. Managua. Recuperado el 13 de Octubre de 2021
- MINED. (1 de 08 de 2021). *Biblioteca del MINED*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2021, de <https://www.mined.gob.ni/biblioteca/product-category/educacion-de-jovenes-y-adulto>
- MINED. (1 de Junio de 2021). *campus.mined*. Recuperado el 19 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/LYv0BZF>
- MINED. (2021). *mined*, Digital. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/oYv0jqK>
- MINED. (2021). *nicaraguaeduca*, Digital. Recuperado el 19 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/DTZcZ61>
- Ministerio de Educación (MINED). (26 de Agosto de 2019). *mineduc.gob*. Obtenido de <https://cutt.ly/mYvc1kd>
- Ministerio de Educación. (2009). Digital. Recuperado el 5 de Enero de 2022, de <https://cutt.ly/0lwxYh1>
- Ministerio de Educación MINED. (2021). *mined*, Digita. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021, de <https://www.mined.gob.ni/educacion-secundaria/>
- Miranda, D. (13 de Agosto de 2019). *El reto de enseñar a los adultos*. Obtenido de mejoredu: <https://cutt.ly/TYv3b3W>
- Molina, N. (Diciembre de 2006). *scielo*, Digital. Recuperado el 1 de Diciembre de 2021, de <https://cutt.ly/MYv3IEv>
- Motschilnig, R. (2012). Recuperado el 9 de Noviembre de 2021, de dvv-international: <https://cutt.ly/nYv8XMT>
- Muñoz, V. P. (Marzo de 2016). *repositorio.ugm*. Recuperado el 20 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/7TLxRhF>
- nicaraguaeduca. (2021). *nicaraguaeduca*. Obtenido de <https://cutt.ly/SYv0LRR>
- OEI. (2001). *Currículo con Enfoque técnico ocupacional*. Managua. Recuperado el 12 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/GTZy8bG>
- Pérez Gómez, A. (1992). *La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión: comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Ramírez, V., & et al. (21 de Junio de 2010). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31116163004.pdf>
- Real Academia Española RAE. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021, de <https://dle.rae.es/escuela>
- RED. (13 de Agosto de 2019). *El reto de enseñar a los adultos*. Obtenido de mejoredu: <https://cutt.ly/ITZnUoA>
- Revelo Sanchez, O., & et al. (11 de Noviembre de 2017). *redaly*. (Instituto Tecnológico Metropolitano) Obtenido de <https://cutt.ly/MIwz9J9>

- Rojas, M. C. (Abril de 2015). *ucatolica*. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2241/1/FACTORES%20ASOCIADOS%20A%20LA%20REPITENCIA%20ESCOLAR%20EN%20LOS%20ESTUDIANTES%20DE%20BASICA%20SECUNDARIA%20Y%20MEDIA%20VOCACIONAL%20DEL%20COLEGIO%20SIMON%20B%201.pdf>
- Rojas, M. C. (Abril de 2015). *ucatolica*. Obtenido de <https://cutt.ly/cYv8wi8>
- Rugama, G. I. (26 de Julio de 2017). <http://portal.amelica.org/>. Recuperado el 9 de Noviembre de 2021, de Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático: <https://cutt.ly/UTLDXAK>
- Saa, O. M. (2020). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*, Digital. Recuperado el 29 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/iYv9BGH>
- Sacayón, J. A. (Octubre de 2016). Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/FYv972c>
- Sánchez, M. J. (26 de Marzo de 2021). Digital. Recuperado el 29 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/XYv99ua>
- Ucha, F. (Mayo de 2013). *definicionabc. Definición de Educación secundaria*, Digital. Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/eYv1Vp9>
- UNAM. (2009). *Plan educativo Nacional*. Recuperado el 21 de Octubre de 2021, de Importancia de la educación para el desarrollo: <https://cutt.ly/MIwu1DI>
- UNAN . (2019). *Modulo Gestion del Currículo*. Managua. Recuperado el 11 de Octubre de 2021
- UNAN . (2019). *Modulo Gestion del Currículo*. Managua. Recuperado el 11 de Octubre de 2021
- UNAN. (1 de Junio de 2020). Recuperado el 5 de Noviembre de 2021, de Globalización y Educación en: [file:///C:/Users/Lic.%20Karil%20Cordero/Downloads/admin-5-articulo-45-50%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Lic.%20Karil%20Cordero/Downloads/admin-5-articulo-45-50%20(3).pdf)
- UNESCO. (2000). Digital. Recuperado el 1 de Diciembre de 2021, de <https://cutt.ly/slWzWdg>
- UNESCO. (2010). *Informe Mundial Sobre las Ciencias Sociales*. México . Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/gTLYK40>
- Uniciencia. (Junio de 2020). *Factores que influyen en la deserción y reprobación*. Recuperado el 09 de Octubre de 2021, de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-34702020000100219
- Universidad Internacional de La Rioja UNIR. (7 de Julio de 2020). *unir*, Digital. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/GYvvy3B>
- UNIVERSIDAD UCINF. (Marzo de 2016). *repositorio.ugm*. Recuperado el 20 de Octubre de 2021, de <https://cutt.ly/1Yv9GFx>
- Westreicher, G. (6 de agosto de 2020). *conomipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones>
- Zamora. (17 de Diciembre de 2020). *La clave para el éxito: buenos hábitos de estudio*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/ITLxXd0>

Zapata, A. D. (2018). Digital. Recuperado el 30 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/0Yv33ve>

Zenteno, J. (29 de Febrero de 2020). *CONTEXTO interno y externo de una escuela*. Recuperado el 04 de Noviembre de 2021, de <https://cutt.ly/vlwzVUY>

VIII. Anexo

Imagen 1

Clases Presenciales de secundaria por encuentro



Salazar. J (2021) Asesor Ministerio de educación

Imagen 2



Salazar. J (2021) Asesor Ministerio de Educación